

El Campus Potter es un encuentro de amigos unidos por una afición común hacia la saga de Harry Potter, para conocer gente nueva y pasar unos días agradables. Los organizadores también están para pasar una semana divertida dedicando su trabajo, su tiempo y sus ganas en organizar una actividad no lucrativa para ellos. Por lo tanto, se establecen las siguientes NORMAS Y CONDICIONES:

1. Este campamento está comprometido ante todo con la seguridad de sus asistentes, por lo tanto continuarán **aplicándose los protocolos sanitarios** y las medidas de prevención necesarias para minimizar el riesgo de exposición a la COVID-19.
2. El papel de los monitores es controlar los horarios, actividades, clases, salidas, y hacer pasar un buen rato. Es por ello que se deben **seguir sus instrucciones** y facilitarles el trabajo.
3. **La asistencia** al total de las actividades **es completamente obligatoria**, no pudiendo los acampados saltarse ninguna de ellas a conveniencia. Si se da el caso de no poder realizar una actividad por cualquier causa, los monitores buscarían una alternativa para que la persona en cuestión pueda participar dentro de lo posible. El recinto tiene horarios de desayuno, comida y cena, por lo tanto se pide puntualidad.
4. **No está permitido** llevar alcohol al Campus Potter **ni fumar** fuera de las zonas designadas para ello. Los menores de edad no podrán fumar ni beber durante el campamento bajo ninguna circunstancia.
5. En el recinto habrá más personas que no pertenecen a nuestro grupo de campistas. Se pide un especial **cumplimiento de las normas de educación** con ellos e intentar interferir lo menos posible en sus actividades. En caso de surgir algún problema deberá notificarse a un monitor.
6. **No está permitido salir de las instalaciones del campamento** sin permiso expreso de la organización. Si fuese el caso, se seguirán los horarios establecidos y las indicaciones de los monitores de guardia como último responsable.
7. **En la piscina se atenderá** en primer lugar **a las indicaciones de los socorristas** y, en segundo lugar, **las de los monitores**, teniendo especial atención al cumplimiento de los turnos y horarios que estos últimos consignan.
8. **Queda prohibido ocultar, falsificar o manipular la información esencial proporcionada en el formulario del acampado.**
9. **La asistencia al campamento confirma el conocimiento y aceptación de estas normas.** La organización del Campus Potter puede modificar o añadir cualquier norma durante el transcurso del campamento para asegurar una mejor convivencia. Para lograrlo, se ruega a todos los asistentes al campamento que notifiquen al equipo de monitores inmediatamente cualquier evento o situación que consideren que pueda poner en riesgo el clima del campamento.

10. El respeto a le prójime no es solo una norma del Campus. Es una ley de vida, y como tal esperamos que la apliquéis en vuestra estancia. **La dirección se reserva el derecho de sancionar dentro del campamento o de dar por finalizada la estancia, con los gastos a cargo de le propie acampade, a cualquier persona que vulnere las normas de convivencia o las aquí expuestas.** Así mismo, la organización se reserva el derecho de retirar la oportunidad de asistir al evento en futuras convocatorias a todes aquellos que, aun sin violar expresamente las normas, disturben o dañen gravemente el bienestar del Campus Potter o de cualquiera de sus asistentes.

Ante cualquier supuesto no contemplado en estas normas, la organización del Campus Potter se atenderá a la ley vigente para dar solución a cualquier problema que pueda surgir.